

Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial

III

– Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral
– Manual del Usuario

En el año 2008, se expidió la Resolución 2646, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

Esta Resolución señala que los factores psicosociales deben ser evaluados objetiva y subjetivamente, utilizando instrumentos que para el efecto hayan sido validados en el país.

Con el propósito de contar con instrumentos válidos y confiables, que puedan ser utilizados para identificar los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores de diferentes actividades económicas, se ha adelantado un estudio de investigación para el diseño de una batería de instrumentos de evaluación de los factores de riesgo psicosocial y validación de la misma en una muestra de trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales.

La utilización de estas herramientas permitirá cualificar los procesos de evaluación de factores de riesgo psicosociales intra y extralaboral, con lo cual se podrá contar con información que permita focalizar programas, planes y acciones dirigidas a la prevención y control de estos factores de riesgo.

Ministerio de la Protección Social
Dirección General de Riesgos Profesionales
Carrera 13 No. 32-76 p. 12. Bogotá, D. C.
Teléfono 330 50 00 ext. 1240
Línea de Atención al usuario desde Bogotá: 330 50 00 exts. 3380, 3381
Resto del país: 018000 910097
Página web: www.minproteccionsocial.gov.co
Correo electrónico: atencionalciudadano@minproteccionsocial.gov.co



Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

SUBCENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL
Y RIESGOS PROFESIONALES

**Batería de
instrumentos
para la evaluación
de factores
de riesgo psicosocial**

ISBN 978-958-8361-93-2

**Batería de instrumentos para
la evaluación de factores
de riesgo psicosocial**

Autor Institucional: Ministerio de la Protección Social

Ministerio de la Protección Social

Año de la publicación: 2010

Bogotá, D. C., julio de 2010

© Derechos reservados

La reproducción total o parcial de este documento
puede realizarse previa autorización del Ministerio
de la Protección Social

Supervisión: María Marcela Soler Guío
Dirección General de Riesgos Profesionales,
Ministerio de la Protección Social



Libertad y Orden

MAURICIO SANTA MARÍA SALAMANCA

Ministro de la Protección Social

JAVIER HUMBERTO GAMBOA BENAVIDES

Viceministro Técnico

BEATRIZ LONDOÑO SOTO

Viceministra de Salud y Bienestar

RICARDO ANDRÉS ECHEVERRI LÓPEZ

Viceministro de Relaciones Laborales

GERARDO BURGOS BERNAL

Secretario General

ANA MARÍA CABRERA VIDELA

Directora General de Riesgos Profesionales



Dirección

GLORIA HELENA VILLALOBOS FAJARDO

Psicóloga, Especialista en Gerencia de la Salud
Ocupacional, PhD en Ciencias de la Salud

Coordinación general

ANGÉLICA MARÍA VARGAS MONROY

Psicóloga, Especialista en Higiene y Salud
Ocupacional

Equipo técnico en estadística y psicometría

JAZMINE ESCOBAR PÉREZ

Psicóloga, Especialista en Estadística,
Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria

MARTHA LUCÍA JIMÉNEZ VILLAMARÍN

Psicóloga, Especialista en Análisis de Datos

MARTÍN ALONSO RONDÓN SEPÚLVEDA

Estadístico, Magíster en Bioestadística



Dirección

GLORIA HELENA VILLALOBOS FAJARDO

Psicóloga, Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional, PhD en Ciencias de la Salud

Coordinación general

ANGÉLICA MARÍA VARGAS MONROY

Psicóloga, Especialista en Higiene y Salud Ocupacional

Equipo técnico en estadística y psicometría

JAZMINE ESCOBAR PÉREZ

Psicóloga, Especialista en Estadística, Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria

MARTHA LUCÍA JIMÉNEZ VILLAMARÍN

Psicóloga, Especialista en Análisis de Datos

MARTÍN ALONSO RONDÓN SEPÚLVEDA

Estadístico, Magíster en Bioestadística

Equipo técnico en factores psicosociales

ÁNGELA MARÍA ORTIZ LUNA

Psicóloga, Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional

GLORIA MARÍA LÓPEZ GIRALDO

Psicóloga, Especialista en Administración en Salud Ocupacional

IRMA VIVIANA MUÑOZ FRANCO

Psicóloga, Especialista en Higiene y Salud Ocupacional

Coordinación nacional de trabajo de campo

ESMERALDA MARTÍNEZ CARRILLO

Psicóloga, Especialista en Higiene y Salud Ocupacional

Asesoría técnica en metodología de construcción de instrumentos de evaluación en salud

SARAH A. FELKNOR

PhD Public Health. M.S. Organization Development
Associate Professor University of Texas



SUBCENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL
Y RIESGOS PROFESIONALES

Apoyo documental sobre factores individuales (personalidad y afrontamiento)

VERA TATIANA COLÓN LLAMAS

Psicóloga, Especialista en Psicología Clínica, Máster en Psicología

Apoyo diseño aplicativo captura de datos

LUIS LEONARDO QUESADA GÓMEZ

Ingeniero de Sistemas

Presentación

De acuerdo con la información reportada en la primera encuesta nacional sobre condiciones de salud y trabajo, realizada en 2007, la prevalencia de exposición a factores de riesgo psicosocial es altísima. Estos agentes se constituyen en los percibidos con mayor frecuencia por los trabajadores, superando incluso los ergonómicos. La atención al público y el trabajo monótono y repetitivo ocupan los dos primeros lugares en más del 50% de los encuestados. La encuesta en mención se realizó en empresas de diferentes actividades económicas y regiones del país, afiliadas al Sistema General de Riesgos Profesionales.

Con respecto al estrés ocupacional, entre 20 y 33% de los trabajadores manifestaron sentir altos niveles de estrés. Así mismo, es importante evidenciar que los agentes ergonómicos y los psicosociales fueron los más relacionados con la ocurrencia de los accidentes de trabajo.

Esta situación demuestra la necesidad de realizar procesos cualificados de identificación, evaluación e intervención de estos factores de riesgo, en donde los resultados se basen en hechos reales, que midan lo que realmente se desea medir, que sean consistentes y que cuenten con parámetros para comparar estadísticamente los datos obtenidos por una persona, con un grupo de referencia.

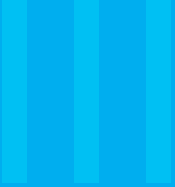
El Ministerio de la Protección Social expidió la Resolución 2646 de 2008, por la que se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. Esta resolución señala que los factores psicosociales deben ser evaluados objetiva y subjetivamente, utilizando instrumentos que para el efecto hayan sido validados en el país.

La Dirección General de Riesgos Profesionales del Ministerio de la Protección Social contrató con la Pontificia Universidad Javeriana un estudio de investigación para el diseño de una batería de instrumentos de evaluación de los factores de riesgo psicosocial, que se validó en una muestra de trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales.

Como resultado de este estudio, se cuenta con un conjunto de instrumentos válidos y confiables que pueden ser utilizados por los responsables del programa de salud ocupacional de las empresas para identificar los factores de riesgo psicosocial, a los que se encuentran expuestos los trabajadores de diferentes actividades económicas y oficios.

Estas herramientas permitirán cualificar los procesos de evaluación de factores de riesgo psicosocial y contar con información que permita focalizar programas, planes y acciones dirigidas a la prevención y control.

ANA MARÍA CABRERA VIDE LA
Directora General de Riesgos Profesionales
Ministerio de la Protección Social



Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral

Manual del usuario

CONTENIDO

1.	Ficha técnica	15
2.	Glosario	15
3.	Estructura del cuestionario	16
4.	Fundamentación estadística	17
4.1.	Características de la muestra	17
4.2.	Características psicométricas del cuestionario	19
4.2.1.	Validez	19
4.2.1.1.	Análisis factorial	19
4.2.1.2.	Coeficientes de correlación	19
4.2.2.	Confiabilidad	22
4.2.3.	Poder de discriminación del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral	23
5.	Instrucciones para la aplicación y calificación	23
5.1.	Aplicación	23
5.1.1.	Escala de respuesta	23
5.1.2.	Modalidades de aplicación	23
5.1.2.1.	Heteroaplicación	24
5.1.2.2.	Autoaplicación	24
5.1.3.	Condiciones de aplicación	25
5.2.	Calificación e interpretación	30
	Referencias	38
	Anexos	42

1. FICHA TÉCNICA

Nombre:	Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral
Fecha de publicación:	Julio de 2010
Autores:	Ministerio de la Protección Social – Pontificia Universidad Javeriana, Subcentro de Seguridad Social y Riesgos Profesionales.
Tipos de aplicación:	Individual o colectiva
Modalidades de aplicación:	Autoaplicación o heteroaplicación
Población a quien se puede aplicar:	Trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales en Colombia, de todas las ocupaciones, sectores económicos y regiones del país.
Objetivo del cuestionario:	Identificar los factores de riesgo psicosocial extralaboral y sus niveles de riesgo.
Baremación:	Baremos en centiles obtenidos a partir de una muestra de 2360 trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales, pertenecientes a las seis regiones del país y a los cuatro grandes sectores económicos. Baremos diferenciales para dos grupos ocupacionales: • Trabajadores con cargos de jefatura, profesionales o técnicos. • Trabajadores con cargos de auxiliares y operarios.
Tipo de instrumento:	Cuestionario que recopila información subjetiva del trabajador.
Formas:	Única forma aplicable a trabajadores con cargos de jefatura, profesionales o técnicos, auxiliares y operarios.
Número de ítems:	31
Duración de la aplicación:	7 minutos (duración promedio)
Materiales:	• Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral (Anexo 1). • Ficha de datos generales (Anexo 2).

2. GLOSARIO

Autoaplicación: se refiere a la modalidad de aplicación del cuestionario, en la que el trabajador lee y diligencia las respuestas por su propia cuenta.

Dimensión: agrupación de condiciones psicosociales que constituyen un solo factor. El modelo sobre el que se basa el presente instrumento contempla 7 dimensiones de factores extralaborales.

Examinador: persona encargada de aplicar el cuestionario.

Heteroaplicación: modalidad de aplicación del cuestionario, en la que el examinador lee las instrucciones y los ítems a los trabajadores. Puede ser grupal o individual, con dos situaciones posibles: la primera, en la que cada trabajador diligencia su formato luego de escuchar la lectura y, la segunda, en la que el examinador además de leer registra en el formato la respuesta seleccionada por la persona encuestada.

Nivel de cargo: se refiere a la clasificación que se hace del tipo de cargo en cuatro categorías: 1) jefatura, 2) profesional o técnico, 3) auxiliar y 4) operario.

Nivel educativo: clasificación que se hace del grado de escolaridad en categorías: ninguno (analfabeta), primaria incompleta, primaria completa, bachillerato incompleto, bachillerato completo, técnica o tecnológica incompleta, técnica o tecnológica completa, pregrado incompleto, pregrado completo, carrera militar o policía, posgrado incompleto, posgrado completo.

3. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

El cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, es un instrumento diseñado para evaluar condiciones externas al medio laboral, que están relacionadas con el entorno familiar, social y económico del trabajador. También se evalúan las condiciones del lugar de vivienda que pueden influir en la salud y bienestar del individuo.

Dentro de esta categoría se encuentran aspectos como las responsabilidades personales y familiares, el balance entre la vida laboral y familiar, la calidad de las relaciones y el apoyo social que brindan las redes sociales y familiares, las características de vivienda y de transporte entre el lugar de residencia y el trabajo y la situación económica del grupo familiar.

En la Tabla 1 se presenta la estructura del cuestionario en términos de las dimensiones que lo conforman y el número de ítems de cada una de ellas.

Las definiciones e indicadores de riesgo de cada una de las dimensiones pueden consultarse en el manual general de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial.

Tabla 1. Dimensiones extralaborales que conforman el cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral y número de ítems por dimensión

Constructo	Dimensiones	No. de ítems
CONDICIONES EXTRALABORALES	Balance entre la vida laboral y familiar	4
	Relaciones familiares	3
	Comunicación y relaciones interpersonales	5
	Situación económica del grupo familiar	3
	Características de la vivienda y de su entorno	9
	Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	3
	Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	4
	Total	31

4. FUNDAMENTACIÓN ESTADÍSTICA

4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

El cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral fue validado en una muestra de 2360 trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales, de las seis regiones del país (Andina, Amazonía, Caribe, Bogotá, Orinoquía y Pacífica)¹ y pertenecientes a los cuatro grandes sectores económicos que agrupan las actividades empresariales en Colombia (servicios, industria, comercio y agrícola). El diseño muestral fue de tipo no probabilístico por cuotas.

Los trabajadores que participaron en la validación fueron seleccionados aleatoriamente del listado de empleados proporcionado por las empresas que aceptaron libremente hacer parte del estudio². Los trabajadores que manifestaron interés en contestar el cuestionario firmaron un consentimiento informado, el cual constituyó una condición necesaria para incluirlos en la muestra.

La distribución de los participantes por región del país y por sector económico, refleja la distribución de los trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales por estas dos variables, en tanto que la mayor parte pertenece a empresas del sector servicios y se encuentran ubicados en la región Andina y en Bogotá (Tabla 2).

Los trabajadores que participaron en el estudio de validación representan diversas actividades económicas. Por ejemplo, en el sector agrícola la muestra estuvo compuesta por personas de empresas dedicadas a la cría de ganado vacuno, aves de corral, equinos y alevinos, así como a la producción de caña de azúcar, palma, flores de corte y otros productos de vivero, acuicultura e inseminación artificial, entre otros.

Por otra parte, se contó con la participación de trabajadores que representan actividades económicas de comercio al por mayor y por menor de productos como computadores (hardware y software), maquinaria, materiales de construcción, artículos de ferretería, productos agrícolas, pecuarios y alimenticios, minerales, prendas de vestir, de los mercados farmacéutico, cosmético y químico, etc.

En el sector industrial, participaron empresas dedicadas a la elaboración de aceites y grasas, bebidas no alcohólicas, alimentos, productos lácteos, artículos de plástico, jabones y detergentes, maquinaria, motocicletas, manufactura metálica, de arcilla y cerámica, fabricación de papel, cartón, envases y empaques, tabaco, industria básica de hierro y acero, de textiles y otros.

El sector servicios estuvo representado por trabajadores de empresas dedicadas a la administración pública, agencias de viaje, arquitectura e ingeniería, construcción, seguridad, biblioteca y archivo, limpieza, medicina y odontología, IPS, actividades deportivas, hotelería,

¹ El estudio se realizó en 31 municipios de Colombia, que concentran las empresas según actividad económica y región.

² El estudio contó con la participación de trabajadores pertenecientes a 229 empresas diferentes. La tasa de respuesta de las empresas seleccionadas aleatoriamente de una base de datos proporcionada por el Ministerio de la Protección Social fue del 29%. Se incluyeron también en la muestra empresas que manifestaron interés de participar en el proceso de validación. El número máximo de participantes por empresa fue de 25 trabajadores.

servicios públicos, educación (preescolar, primaria, secundaria y superior), obtención y suministro de personal, cajas de compensación familiar, transporte de pasajeros y de carga (urbano e intermunicipal), eliminación de desperdicios y aguas residuales y servicios sociales, etc.

Los cuestionarios se aplicaron en empresas privadas, públicas y mixtas; la mayor cantidad de trabajadores del estudio de validación estaban vinculados a empresas del sector privado (89,3%).

De igual forma, la validación se hizo en microempresas (3,6%), empresas pequeñas y medianas [PYMES] (56,7%) y empresas grandes (39,7%).

El estudio de validación contó con trabajadores de ambos sexos; la mayor proporción fue representada por el sexo masculino (54%). En cuanto a la edad, 64% de participantes tenían entre 26 y 45 años. La media fue de 36 años. El más joven contaba con 18 años y el mayor con 70.

El estudio incluyó trabajadores de todos los grados educativos, y si bien la mayor proporción estuvo representada por personas con estudios de bachillerato completo (20,42%) o técnico-tecnológico completo (20,72%), los cuestionarios también se aplicaron a individuos con niveles educativos de primaria incompleta (2,12%) o completa (2,80%), e incluso a unas personas sin educación formal (0,17%).

La mayor proporción de trabajadores del estudio fue de solteros (37,33%), seguidos por casados (33,26%) o en unión libre (20,68%). El 16,6% de los participantes reportó no tener personas económicamente a cargo y 66,1% de los trabajadores refirió entre 1 y 3 personas dependientes.

Respecto a las características de vivienda de los participantes, se encontró que 37,58% de los trabajadores contaban con vivienda propia, en tanto que 34,96% reportaron vivir en arriendo y el 27,29%, en viviendas familiares. Más de dos terceras partes de las viviendas se situaron en estratos 2 ó 3 (71%) y sólo 7% en estratos 5 ó 6.

Con relación a los datos ocupacionales, se encontró que la mayor proporción de personas tenía 2 años o menos de antigüedad en la empresa (44,4%) y la menor (0,7%), correspondió a trabajadores con 31 años o más de antigüedad en la organización en la que laboraban al momento de responder el cuestionario.

El tipo de contratación más reportado fue el de término indefinido (62%); sin embargo, también se evidenciaron contratos civiles de prestación de servicios (4%) y vinculados a cooperativas (2%). La modalidad de pago más recurrente (88,8%) fue la de sueldo fijo, bien sea diario, semanal, quincenal o mensual.

Tabla 2. Distribución de la muestra de trabajadores del estudio según sector económico y región del país

SECTOR ECONÓMICO	REGIÓN DE COLOMBIA													
	Andina		Bogotá		Caribe		Pacífico		Orinoquía		Amazonía		TOTAL	
	No. trabajadores	% del total	No. trabajadores	% del total	No. trabajadores	% del total	No. trabajadores	% del total	No. trabajadores	% del total	No. trabajadores	% del total	No. trabajadores	% del total
Servicios	540	22,9	466	19,8	138	5,8	120	5,1	27	1,1	16	0,7	1307	55,3
Comercio	206	8,7	88	3,7	54	2,3	57	2,4	13	0,6	8	0,3	426	18,1
Industria	123	5,2	166	7,0	38	1,6	57	2,4	9	0,4	10	0,4	403	17,1
Agrícola	66	2,8	47	2,0	47	2,0	35	1,5	25	1,0	4	0,2	224	9,5
TOTAL	935	39,6	767	32,5	277	11,7	269	11,4	74	3,1	38	1,6	2360	100,0

4.2. CARACTERÍSTICAS PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO

A continuación se presentan los principales hallazgos de los análisis estadísticos y psicométricos que corroboran las características de validez y confiabilidad del cuestionario. Inicialmente, se reseñan los resultados del análisis factorial y del análisis de correlaciones. Los dos tipos de análisis aportan información sobre la validez del instrumento. Posteriormente, se describen los resultados de la consistencia interna del cuestionario, que brindan información sobre su confiabilidad. Al finalizar esta sección se incluyen algunos datos que evidencian el poder de discriminación del cuestionario.

4.2.1. VALIDEZ

La validez del cuestionario ha sido estimada a partir de dos tipos de procesamiento estadístico: el análisis factorial y los coeficientes de correlación. En los siguientes apartados del manual se reseñan los principales hallazgos de dichos procesamientos.

4.2.1.1. Análisis factorial

Se realizó un análisis factorial con el método de factores principales y rotación oblicua promax, que permitió confirmar la agrupación estadística de los ítems³ por dimensiones. De esta manera, se ratificaron 7 dimensiones conformadas por 9 factores (Tabla 3). Esto corroboró que las dimensiones propuestas y sus ítems mostraron el comportamiento que se esperaba desde el sustento teórico, lo cual proporciona excelentes indicios de la validez de constructo del instrumento.

4.2.1.2. Coeficientes de correlación

Se calcularon coeficientes de correlación de Spearman entre los puntajes de las dimensiones y la puntuación total del cuestionario. Los resultados ratificaron la validez de constructo del instrumento.

El análisis de correlaciones entre las dimensiones y el puntaje total del cuestionario de factores psicosociales extralaborales, permitió identificar que efectivamente existe un constructo integrado

³ Se tomaron los ítems cuyos pesos factoriales fueran iguales o superiores a 0,30, dado que son estos los que indicaron una carga factorial aceptable del ítem en el factor.

subyacente a este instrumento. Lo anterior se soporta en los buenos niveles de correlación⁴ entre las dimensiones y el puntaje total del cuestionario. Es así como se encontró que 57% (4 de 7) de las dimensiones tuvo una alta correlación con el puntaje total del cuestionario; 29% (2 de 7) de las dimensiones, una correlación media alta con el total, y sólo 14% (1 de 7), una correlación de nivel medio (Tabla 4).

Tabla 3. Dimensiones y factores del cuestionario de factores de riesgo extralaboral

Dimensiones	Factores que integran cada dimensión
Balance entre la vida laboral y familiar	F1
Relaciones familiares	F2
Comunicación y relaciones interpersonales	F3
Situación económica del grupo familiar	F4
Características de la vivienda y de su entorno	F5, F6 y F9
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	F7
Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	F8

Tabla 4. Coeficientes de correlación (Spearman) entre las puntuaciones de las dimensiones y el puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral (N = 2630)

Dimensiones	Puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral
Balance entre la vida laboral y familiar	0,673**
Relaciones familiares	0,537**
Comunicación y relaciones interpersonales	0,660**
Situación económica del grupo familiar	0,602**
Características de la vivienda y de su entorno	0,715**
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	0,485**
Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	0,581**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

Por otra parte, el cuestionario obtuvo correlaciones significativas de nivel medio y bajo con el puntaje total general de la evaluación de factores psicosociales⁵ (Tabla 5).

⁴ Escala para la valoración del coeficiente de correlación:

- 0,20 - 0,30 = Correlación baja
- 0,31 - 0,40 = Correlación media baja
- 0,41 - 0,50 = Correlación media
- 0,51 - 0,60 = Correlación media alta
- 0,61 - 1,00 = Correlación alta

⁵ El puntaje total general de la evaluación de factores psicosociales se obtiene de la sumatoria del puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral e intralaboral. Este último cuestionario tiene dos forma de aplicación A y B (ver manual del usuario del cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral).

Tabla 5. Coeficientes de correlación (Spearman) entre las puntuaciones de las dimensiones del cuestionario extralaboral y el puntaje total general de la evaluación de factores psicosociales (formas A y B)

Dimensiones	Total general de la evaluación de factores psicosociales	
	Sumatoria cuestionarios factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A y factores de riesgo extralaboral (N = 1576)	Sumatoria cuestionarios factores de riesgo psicosocial intralaboral forma B y factores de riesgo extralaboral (N = 784)
Balance entre la vida laboral y familiar	0,501**	0,517**
Relaciones familiares	0,339**	0,322**
Comunicación y relaciones interpersonales	0,451**	0,445**
Situación económica del grupo familiar	0,344**	0,395**
Características de la vivienda y de su entorno	0,387**	0,421**
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	0,313**	0,408**
Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	0,306**	0,293**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

A través de las correlaciones también se validó la existencia de un constructo subyacente a los cuestionarios de la batería, que indica que los factores psicosociales son un todo, conformado por la integración de las condiciones intralaborales y extralaborales. De esta manera, se encontraron correlaciones de nivel medio entre la puntuación total del cuestionario extralaboral y las puntuaciones totales de los cuestionarios intralaborales (formas A y B)⁶ y se hallaron correlaciones altas entre la puntuación total del cuestionario extralaboral y el total general de la evaluación de factores de riesgo psicosociales (Tabla 6).

Tabla 6. Coeficientes de correlación (Spearman) entre las puntuaciones del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, el cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral (formas A y B) y el total general de la evaluación de factores de riesgo psicosocial

	Total factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A	Total general de la evaluación de factores de riesgo psicosocial (forma A) ⁷
Puntaje total factores de riesgo extralaboral	0,447**	0,606**
	Total factores de riesgo psicosocial intralaboral forma B	Total general de la evaluación de factores de riesgo psicosocial (forma B) ⁸
Puntaje total factores de riesgo extralaboral	0,417**	0,643**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

⁶ Se debe considerar que el cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral tiene dos formas. La forma A es aplicable a trabajadores con cargos de jefatura y profesionales o técnicos, y la B se aplica a cargos de auxiliares y operarios.

⁷ Sumatoria del puntaje total del cuestionario intralaboral forma A y del puntaje del cuestionario extralaboral.

⁸ Sumatoria del puntaje total del cuestionario intralaboral forma B y del puntaje del cuestionario extralaboral.

Con el fin de determinar la validez de criterio concurrente del cuestionario se aplicaron las escalas de salud general, vitalidad y salud mental del SF-36v2 (Ware, J. E., y cols., 2007) y el cuestionario para la evaluación del estrés diseñado por Villalobos (1996) y adaptado y validado por la autora en población trabajadora (2005). Cabe precisar que las escalas de salud y de estrés se escogieron para la estimación de la validez de criterio concurrente gracias a sus cualidades psicométricas y porque fueron previamente validadas en población colombiana.

Los resultados de las escalas del SF-36v2 (estado general de salud percibido, vitalidad y salud mental) se correlacionaron de forma negativa y significativa con los resultados del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, que corresponde al comportamiento esperado, pues a mayor nivel de riesgo psicosocial menores condiciones de salud general, de salud mental y de vitalidad (Tabla 7).

Los resultados de las correlaciones entre el cuestionario para la evaluación del estrés con los resultados del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral fueron positivos y significativos, según lo esperado: a mayor nivel de riesgo psicosocial, mayor nivel de síntomas de estrés (Tabla 7).

Tabla 7. Coeficientes de correlación (Spearman) entre el puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral y las escalas de salud general, vitalidad y salud mental del SF-36v2, y el cuestionario de síntomas de estrés

	Puntaje total de los factores de riesgo extralaboral
Escala de salud general	-0,362**
Escala de vitalidad	-0,458**
Escala de salud mental	-0,476**
Cuestionario de síntomas de estrés	0,496**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

Los resultados de las correlaciones del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral con las escalas del SF-36v2 y el cuestionario de síntomas de estrés permitieron constatar la validez del primero, por tanto indican que a mayor puntuación de factores de riesgo psicosocial extralaboral, mayor es el nivel de estrés, menor es la vitalidad, menor el grado de salud mental y general.

4.2.2. CONFIABILIDAD

La confiabilidad del cuestionario se estableció a través del cálculo de coeficientes Alfas de Cronbach. Los resultados muestran que el cuestionario cuenta con muy buen nivel de consistencia interna, lo que significa muy buena confiabilidad del instrumento (coeficiente Alfa de Cronbach igual a 0.88).

Respecto al nivel de confiabilidad, obtenido por las dimensiones del cuestionario, se encontró que 14% (1 de 7) de las dimensiones tuvo una confiabilidad excelente, 29% (2 de 7) presentó un muy buen nivel de confiabilidad y 57% (4 de 7), una confiabilidad buena (Tabla 8).

Tabla 8. Coeficientes de confiabilidad de las dimensiones del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral (N = 2360)

Dimensiones	No. ítems	Coeficiente Alfa de Cronbach	Nivel de confiabilidad ⁹
Balance entre la vida laboral y familiar	4	0,908	Excelente
Relaciones familiares	3	0,742	Bueno
Comunicación y relaciones interpersonales	5	0,826	Muy bueno
Situación económica del grupo familiar	3	0,736	Bueno
Características de la vivienda y de su entorno	9	0,752	Bueno
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	3	0,815	Muy bueno
Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	4	0,750	Bueno

Al tomarse los cuestionarios diseñados para evaluar factores de riesgo psicosocial extralaboral e intralaboral (formas A o B) como un todo, en cuanto constituyen el conjunto de factores de riesgo psicosocial, se encontraron excelentes niveles de confiabilidad, evidenciados a través de las Alfas de Cronbach: 0,957 para la forma A y 0,944 para la B (Ver Tabla 9).

Tabla 9. Coeficientes de confiabilidad de los cuestionarios generales de factores psicosociales (formas A y B)

Cuestionarios generales de factores psicosociales	N	No. ítems	Coeficiente Alfa de Cronbach	Nivel de confiabilidad ¹⁰
Cuestionario general de factores psicosociales forma A	1.576	154	0,957	Excelente
Cuestionario general de factores psicosociales forma B	784	128	0,944	Excelente

⁹ Por lo general el Coeficiente Alfa de Cronbach no viene acompañado de algún valor de probabilidad asociado; sin embargo, mientras su valor se aproxime más a 1 (valor máximo), mayor es la confiabilidad de la escala. Además, en el contexto psicométrico y por acuerdos tácitos, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 son suficientes para garantizar la confiabilidad de una escala.

El estudio de validación de los cuestionarios adoptó la siguiente escala para la valoración del coeficiente de confiabilidad:

- Inferior a 0,65 = Baja confiabilidad
- 0,65 - 0,70 = Confiabilidad aceptable
- 0,71 - 0,80 = Buena confiabilidad
- 0,81 - 0,90 = Muy buena confiabilidad
- 0,91 - 1,00 = Excelente confiabilidad

Adaptado de: Barraza Macías, A. Apuntes sobre metodología de la investigación. Confiabilidad. En: Investigación educativa. No. 6. 2007. Universidad Pedagógica de Durango. Disponible: www.dialnet.unirioja.es

¹⁰ Ídem.

4.2.3. PODER DE DISCRIMINACIÓN DEL CUESTIONARIO DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXTRALABORAL

Al comparar los resultados del cuestionario se pudieron identificar diferencias estadísticamente significativas¹¹ entre las puntuaciones totales de factores de riesgo psicosocial extralaboral en dos grupos de trabajadores: aquellos con cargos de jefatura, profesional o técnico, y aquellos con cargos de nivel auxiliar y operario. De tal forma se identificó que los trabajadores de cargos de auxiliar y operario tienen puntuaciones mayores de riesgo psicosocial extralaboral, comparados con los que poseen cargos de jefatura profesionales y técnicos.

Consistentemente, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones de las dimensiones de “relaciones familiares”¹², “comunicación y relaciones interpersonales”¹³, “situación económica del grupo familiar”¹⁴ y “características de la vivienda y de su entorno”¹⁵. Dichas diferencias indican que las puntuaciones de factor de riesgo, según estas características, son mayores entre los trabajadores con cargos de nivel auxiliar y operario, comparados con los que ocupan jefaturas o cargos profesionales y técnicos.

5. INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN Y CALIFICACIÓN

5.1 APLICACIÓN

5.1.1. ESCALA DE RESPUESTA

Los ítems del cuestionario para la evaluación de factores de riesgo psicosocial extralaboral tienen una escala de respuestas tipo Likert, en la que el trabajador *selecciona una única opción* de respuesta, aquella que mejor refleje su forma de pensar. La respuesta escogida se debe marcar con una X en el espacio correspondiente.

La escala de respuestas indaga la frecuencia de acontecimiento de una situación y por tanto presenta opciones que van desde *siempre* hasta *nunca*; el trabajador debe escoger sólo una de ellas. Dichas alternativas son:

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
---------	--------------	---------------	------------	-------

5.1.2. MODALIDADES DE APLICACIÓN

El cuestionario para la evaluación de factores psicosociales extralaborales puede ser aplicado en dos modalidades:

¹¹ $t = -4.150, p \leq 0.001$

¹² $t = -3.140, p \leq 0.01$

¹³ $t = -6.588, p \leq 0.001$

¹⁴ $t = -2.880, p \leq 0.01$

¹⁵ $t = -6.477, p \leq 0.001$

5.1.2.1. Heteroaplicación

Esta modalidad tiene dos opciones de manejo:

- a. Heterolectura y autodiligenciamiento. El examinador lee los enunciados, los ítems y las alternativas de respuesta. El trabajador selecciona y registra por sí mismo las respuestas en el formato. Esta modalidad requiere que quienes respondan el cuestionario lean y escriban.

Para esta opción, la heteroaplicación puede hacerse de manera individual o en grupo. Se recomienda utilizar la modalidad de grupos, de máximo cinco (5) trabajadores, con nivel educativo de primaria completa, y grupos de máximo 12 trabajadores con bachillerato incompleto (ver tabla 10).

El efectivo uso de esta modalidad dependerá de la revisión que el examinador realice al correcto diligenciamiento de las respuestas por parte de quienes responden.

- b. Heterolectura y heterodiligenciamiento. El examinador lee los enunciados, los ítems y las opciones de respuesta, y una vez el trabajador verbaliza su respuesta, el examinador la registra en el formato. Esta es una opción de aplicación individual, recomendada para grados educativos desde analfabeta, primaria incompleta, bachillerato incompleto, así como para personas que presentan dificultades de lectoescritura.

5.1.2.2. Autoaplicación

En esta modalidad el examinador entrega a cada trabajador el cuestionario y le solicita leer las instrucciones mentalmente, mientras que el examinador las va leyendo en voz alta; una vez finaliza se pide al trabajador que continúe leyendo y respondiendo por sí solo los enunciados y los ítems.

La Tabla 10 presenta las indicaciones sobre el nivel educativo de los trabajadores y la modalidad de aplicación que debe utilizarse (autoaplicación, heteroaplicación).

5.1.3. CONDICIONES DE APLICACIÓN

La correcta aplicación del cuestionario para la evaluación de factores de riesgo psicosocial extralaboral considera varios aspectos:

- Integridad del cuestionario:

Con el fin de garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos a través del cuestionario, este instrumento no debe ser alterado en su estructura, contenido u orden. Es por tanto contraindicado realizar cualquier tipo de modificación a las instrucciones, ítems o forma de calificación. Esto implica que no se deben eliminar o incluir nuevos apartados. El cuestionario debe aplicarse en su totalidad (31 ítems).

Tabla 10. Modalidades de aplicación de los cuestionarios para la evaluación de factores psicosociales y condiciones de salud según nivel educativo y tipo de aplicación (individual o colectiva)

Nivel educativo	Tipo de aplicación	Modalidad de aplicación
Ninguno (analfabeta) Primaria incompleta	Individual	Heteroaplicación (heterolectura y heterodiligenciamiento)
Primaria completa	Individual	Heteroaplicación (heterolectura y heterodiligenciamiento)
	Colectiva (máximo 5 personas por examinador)	Heteroaplicación (heterolectura y autodiligenciamiento)
Bachillerato incompleto Bachillerato completo	Individual ¹⁶	Autoaplicación con opción de heteroaplicación (heterolectura y heterodiligenciamiento)
	Colectiva (máximo 12 personas por examinador)	Autoaplicación con opción de heteroaplicación (heterolectura y autodiligenciamiento)
Técnica o tecnológica incompleta Técnica o tecnológica completa Pregrado incompleto Pregrado completo Posgrado incompleto Posgrado completo	Individual o colectiva	Autoaplicación

En todos los casos deben respetarse los derechos de autor y de las instituciones que desarrollaron los cuestionarios. De modo que los formatos de presentación deben mantenerse sin modificación alguna en su estructura, créditos y logos.

- Perfil del examinador:

Según la Resolución 2646 de 2008¹⁷, la evaluación de factores psicosociales deberá ser realizada por un experto, quien es un “*psicólogo con posgrado en salud ocupacional, con licencia vigente de prestación de servicios en psicología ocupacional*”.

Conforme con la Resolución, “*cuando según certificación expedida por la respectiva Secretaría de Salud, en un departamento no exista disponibilidad de psicólogos con especialización en salud ocupacional y licencia vigente, se considera experto el psicólogo¹⁸ que tenga mínimo 100 horas de capacitación específica en factores psicosociales, mientras subsista dicha situación*”.

¹⁶ Se recomienda la aplicación individual en los casos en que las características del puesto de trabajo o los requerimientos de la empresa, así lo requieran.

¹⁷ Colombia. Ministerio de la Protección Social. Resolución 2646, de julio 17 de 2008, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. Bogotá. 10 p.

¹⁸ De acuerdo con la Ley 1090 de 2006 “*para ejercer la profesión de psicólogo se requiere acreditar su formación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley y obtenido la tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos*” o en su defecto por las secretarías distritales, municipales o departamentales de salud.

En consecuencia, la aplicación del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, así como el análisis y la interpretación de sus resultados deberán ser efectuados por un “experto” según lo define la Resolución 2646 de 2008 o la normativa legal vigente.

- Requerimientos para el examinador:

El examinador debe leer y comprender el manual general de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial y el presente manual antes de realizar la primera aplicación.

- Condiciones del ambiente de aplicación:

Para lograr una efectiva aplicación del cuestionario es importante considerar condiciones de privacidad, adecuadas condiciones de iluminación, ventilación y control de ruidos¹⁹.

Es altamente recomendable que durante la aplicación de los cuestionarios no se presenten interrupciones. El acatamiento de estas condiciones coadyuvará para que la aplicación se haga en un tiempo cercano al promedio que se reseña en la ficha técnica.

- Secuencia de la aplicación:

La aplicación de los cuestionarios debe seguir la siguiente secuencia de actividades:

- a. **Presentación.**
 - b. **Carta de información y firma del consentimiento informado.**
 - c. **Aplicación del cuestionario.**
 - d. **Aplicación de la ficha de datos generales.**
- a. **Presentación del examinador:** El experto que aplica los cuestionarios se presenta con su nombre y profesión. A continuación explica su oficio en la aplicación del cuestionario para evaluar factores de riesgo psicosocial extralaboral, actividad que se describirá con más detalle con la carta de información y el consentimiento informado.
 - b. **Carta de información y firma del consentimiento informado:** una vez finalizada la presentación, el examinador entrega a cada trabajador una copia de la carta de información, la lee en voz alta y despacio. Al terminar, debe resolver las dudas que puedan presentarse y solicita la firma de la carta de quienes estén de acuerdo en participar voluntariamente. La carta incluye el texto completo del consentimiento informado que se debe firmar.

En caso de que algún trabajador manifieste su deseo de no responder el cuestionario o que no quiera firmar la carta, el examinador le solicitará firmar una constancia que explicita que se rehúsa a ser evaluado. En cualquier caso se respetará la libre decisión del trabajador para participar en el proceso de evaluación de los factores psicosociales.

Si a la aplicación individual asistieran trabajadores analfabetas, el examinador debe diligenciar los datos del consentimiento informado y solicitar las firmas; si no es posible, debe conseguir una almohadilla para tomar las huellas digitales.

¹⁹ Es recomendable un ambiente de poco ruido y para los casos de heteroaplicación un ambiente en el que se facilite que los trabajadores escuchen al examinador.

Al concluir esta etapa, el examinador debe recoger todas las cartas de información diligenciadas y firmadas, antes de continuar con la siguiente actividad.

- c. *Aplicación de los cuestionarios:* cerrada la etapa anterior, el investigador entregará a los trabajadores el cuestionario.

En caso de autoaplicación, el examinador²⁰ deberá solicitar a los participantes que diligencien el formato con la fecha en la que contestan el cuestionario y con su número de identificación o ID en los espacios destinados (parte superior derecha). El número de identificación puede coincidir con el número de cédula; sin embargo, si se desea mantener el anonimato, se sugiere asignar un código a cada trabajador. Debe considerarse que en caso de aplicarse otro cuestionario de la batería, el trabajador debe ser identificado con el mismo ID o código.

En caso de heteroaplicación, el experto será quien diligencie los datos de fecha y número de identificación (ID) del respondiente.

En la autoaplicación, el investigador pedirá a los trabajadores que lean las instrucciones y, para el caso de heteroaplicación, las leerá en voz alta. Si se presentan dudas, deberá responderlas y cuando se tengan claras las instrucciones, se indicará el inicio para llenar el cuestionario.

Durante el diligenciamiento del cuestionario se recomienda que el examinador esté atento a resolver las dudas que surjan en la actividad.

En la modalidad de autoaplicación colectiva, se recomienda que el examinador se desplace por el sitio y verifique que los trabajadores contesten correctamente las preguntas. Es decir, que observe y verifique sutilmente que se consigna una sola respuesta por pregunta y que se sitúa dentro de cada casilla.

En la modalidad de heteroaplicación colectiva es necesario que el examinador lea en voz alta un ítem y conceda tiempo para que lo contesten antes de continuar con el siguiente.

En el caso de heteroaplicación individual, será necesario que el examinador lea despacio las instrucciones e ítems y dé tiempo al trabajador de contestar, antes de continuar con los siguientes.

Para el caso de autoaplicación individual se recomienda que el examinador permanezca cerca del trabajador, con el fin de aclarar cualquier duda.

Cuando los trabajadores terminen de diligenciar el cuestionario, el responsable de la aplicación debe acercarse al participante y verificar que cada pregunta tenga una sola respuesta marcada. Si el cuestionario está incompleto debe devolverlo para que se concluya el diligenciamiento, salvo que el trabajador decida libremente no responder a uno o varios ítems.

²⁰ El examinador es el “experto” que administra la aplicación de los cuestionarios.

Puntos claves que debe verificar el examinador:

- Todos los ítems deben estar contestados.
- No deben presentarse marcaciones con doble respuesta.

Si bien los trabajadores tienen la libertad de dejar de contestar alguna pregunta, es necesario tener presente que los resultados por dimensión se invalidarán si no se cuenta con un mínimo de ítems respondidos. En este sentido, para la dimensión de “características de la vivienda y de su entorno” puede presentarse hasta un ítem sin respuesta. Pero en el resto de dimensiones del cuestionario, todos los ítems deben tener respuesta para obtener un resultado válido por dimensión y por el total general.

Si un ítem presenta más de una respuesta, el ítem será inválido. Cuando los participantes terminen de responder el cuestionario, el examinador debe verificar cuidadosamente la ausencia de respuestas y las dobles marcaciones con el fin de solicitar aclaraciones. El criterio de manejo para las dobles respuestas será el mismo que para los ítems sin respuesta.

En ningún caso se deberá obligar o forzar a un trabajador a responder un ítem, a pesar de que pueda afectar la obtención del resultado de la dimensión y el resultado general. En tales casos, el análisis de los resultados podrá hacerse para las dimensiones en las que la persona haya contestado el número mínimo de ítems requerido.

Situaciones en que los trabajadores pueden solicitar aclaraciones:

- No se comprende el significado de una palabra. El examinador debe orientar al trabajador y aclarar únicamente el significado de la palabra que no es entendida.
 - No se comprende el significado de un ítem. En estos casos se recomienda que el examinador solicite al respondiente que lea en voz alta el ítem y la escala de respuestas. En ningún caso el examinador podrá parafrasear el ítem o explicarlo, en otros términos, dado que esto puede sesgar la respuesta del trabajador.
- d. *Aplicación de la ficha de datos generales:* se recomienda suministrar a los participantes la ficha de datos generales una vez hayan respondido el cuestionario.

Aplicación de otros cuestionarios de la batería:

Si durante una sesión se decide aplicar otros cuestionarios de la batería (factores de riesgo psicosocial intralaboral o cuestionario de síntomas de estrés), se recomienda seguir la siguiente secuencia:

- 1º Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral.
- 2º Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral.

3º Cuestionario para la evaluación del estrés.

4º Ficha de datos generales.

Esta secuencia es recomendada visto que los cuestionarios se administrarán según la cantidad de ítems de cada instrumento, de mayor a menor. De esta forma el trabajador hallará que los que responde después del intralaboral son más fáciles de contestar y por ende le tomarán menos tiempo.

5.2. CALIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN

A continuación, se explica paso a paso la forma de calificar el cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral con el fin de obtener una puntuación total. Así mismo, se refiere sobre la evaluación de puntuaciones por cada una de sus dimensiones.

Los ítems y dimensiones son calificados de forma que se interprete que a mayor puntaje mayor es el riesgo psicosocial extralaboral, lo cual también aplica para la puntuación total del cuestionario.

En la Figura 1 se presenta la síntesis del proceso de calificación del cuestionario.

Cabe precisar que a los efectos de facilitar la calificación del cuestionario, los autores de la batería desarrollaron un aplicativo básico para la captura de los datos²¹, el cual contiene toda la sintaxis necesaria para que sea el sistema de información el que efectúe los siguientes pasos: (1) calificación de los ítems; (2) obtención de los puntajes brutos; (3) transformación de los puntajes brutos; (4) comparación de los puntajes transformados con las tablas de baremos; y obtención del informe individual para cada trabajador.

El aplicativo mencionado constituyó un desarrollo adicional al alcance previsto en la construcción de la batería de instrumentos de evaluación de los factores de riesgo psicosocial; por lo tanto, el mismo no es objeto de desarrollos adicionales o de soporte técnico alguno y en consecuencia, los usuarios exoneran a los autores de toda responsabilidad por su uso. En consecuencia, este aplicativo para la automatización de la información debe entenderse como una herramienta que agrega valor a la batería y que disminuye el esfuerzo de los usuarios en relación con el cálculo manual de resultados.

Paso 1. Calificación de los ítems

Cada uno de los ítems del cuestionario debe ser calificado con valores (números enteros) que oscilan entre 0 y 4. Dichos valores permiten calcular los puntajes brutos de las dimensiones, así como el puntaje bruto total del cuestionario.

²¹ El aplicativo está desarrollado en una hoja de cálculo de Excel cuyo requerimiento operativo es la versión 2007 de Office o posteriores.

Cada una de las opciones de respuesta de los ítems (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca) tiene un valor, el cual debe indicar que a mayor puntuación del ítem, mayor riesgo psicosocial. Dichos valores pueden variar de acuerdo a la forma como está planteado cada ítem. Así que para un grupo de reactivos una respuesta de *siempre* tiene un valor igual a cero (0) y una respuesta de *nunca* tiene un valor de cuatro (4), mientras que otro grupo de reactivos se califica al contrario. En la Tabla 11 se presentan los valores que se asignan a las opciones de respuesta para cada ítem.

En caso de que un ítem no haya sido respondido o presente una doble marcación, se tomará como un dato perdido, sin calificación alguna.

Figura 1. Proceso de calificación del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral

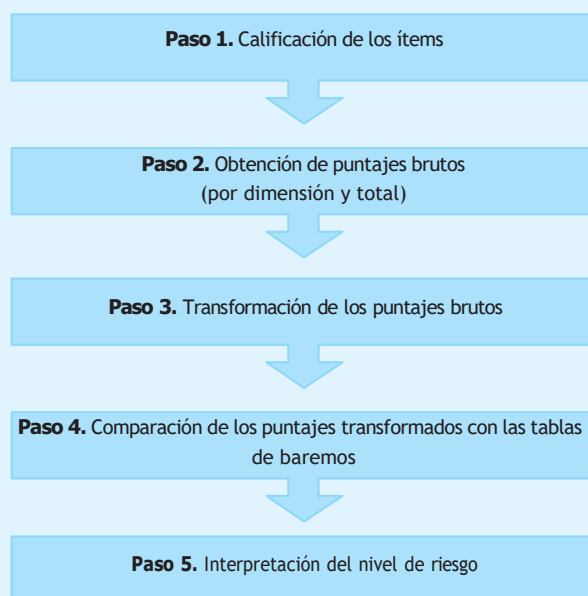


Tabla 11. Calificación de las opciones de respuesta de los ítems del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral

Ítems	Calificación de las opciones de respuesta				
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 29	0	1	2	3	4
2, 3, 6, 24, 26, 28, 30, 31	4	3	2	1	0

Paso 2. Obtención de los puntajes brutos**a. Puntajes brutos de las dimensiones**

Se obtienen sumando las calificaciones asignadas a los ítems que las conforman. De esta manera, resulta indispensable conocer cuáles son los ítems que componen cada dimensión, información que se sintetiza en la Tabla 12.

Tabla 12. Ítems que integran cada dimensión del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral

Dimensiones	Ítems
Balance entre la vida laboral y familiar	14, 15, 16, 17
Relaciones familiares	22, 25, 27
Comunicación y relaciones interpersonales	18, 19, 20, 21, 23
Situación económica del grupo familiar	29, 30, 31
Características de la vivienda y de su entorno	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	24, 26, 28
Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	1, 2, 3, 4

Importante

- Los resultados por dimensión se invalidarán si no se cuenta con un mínimo de ítems respondidos. Para la dimensión de “características de la vivienda y su entorno” puede presentarse hasta un ítem sin respuesta. No obstante, en el resto de dimensiones del cuestionario todos los ítems deben tener respuesta para obtener un resultado válido por dimensión y por el total general.

Si una dimensión no cuenta con el número mínimo de ítems respondidos, no debe calcularse su puntaje bruto ni el general del cuestionario. De hacerse, los resultados que se obtengan no serían válidos.

b. Puntaje bruto total general

El puntaje bruto total general del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral se obtiene calculando la sumatoria de los puntajes brutos obtenidos para cada una de las dimensiones que lo compone. En caso de que no sea posible calcular el puntaje bruto de una dimensión por ausencia de respuestas, tampoco se podrá obtener el puntaje bruto total general del cuestionario.

c. Puntaje bruto total general de la evaluación de factores de riesgo psicosocial

En caso de que a un mismo trabajador se apliquen los cuestionarios de factores de riesgo psicosocial extralaboral e intralaboral será posible calcular un puntaje bruto total general de la

evaluación de factores de riesgo psicosocial, el cual se obtiene de la sumatoria de los puntajes brutos totales de los dos cuestionarios aplicados.

En la Tabla 13 se presenta la síntesis de los lineamientos establecidos para calcular los puntajes brutos por dimensión y total general.

Tabla 13. Lineamientos para calcular los puntajes brutos por dimensión y total general

	Lineamientos para calcular los puntajes brutos
Puntaje bruto de las <i>dimensiones</i> :	Σ de calificaciones asignadas a los ítems que conforman cada dimensión
Puntaje bruto <i>total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral</i> :	Σ de los puntajes brutos de las 7 dimensiones que conforman el cuestionario
Puntaje bruto <i>total de la evaluación general de factores de riesgo psicosocial</i> :	Σ de los puntajes brutos totales de los cuestionarios : - Factores de riesgo psicosocial intralaboral. - Factores de riesgo psicosocial extralaboral.

Paso 3. Transformación de los puntajes brutos

Con el fin de lograr mejores comparaciones de los puntajes obtenidos en las dimensiones, el siguiente paso consiste en realizar una transformación lineal de los puntajes brutos a una escala que va de 0 a 100. Para realizar esta transformación se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje transformado} = \frac{\text{Puntaje bruto}}{\text{Factor de transformación}} \times 100$$

Importante

- Los puntajes transformados deben ser manejados con solo un decimal a través del método de aproximación por redondeo²², de lo contrario la comparación con la tabla de baremos carecerá de validez y la interpretación será errada.
- Los puntajes transformados solo pueden adquirir valores entre cero (0) y 100, en caso que al hacer la transformación de un puntaje se obtenga un valor inferior a cero o superior a 100, se deberá rectificar el cálculo realizado, dado que dichos valores indicarían un error.

Los factores de transformación para cada una de las dimensiones y para el total del cuestionario se encuentran en la Tabla 14.

²² Aproximar un número a una determinada cifra por redondeo implica observar la cifra que está a su derecha, si esta es mayor o igual a 5 se le suma un 1 a la cifra anterior, es decir, a la que está a su izquierda; si por el contrario, la cifra es menor que 5, la anterior no se altera. Por ejemplo, si se obtiene un puntaje de 29,15, será aproximada a 29,2; si se obtiene 29,14, se mantiene en 29,1.

Tabla 14. Factores de transformación para las dimensiones y para el total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral

		Factores de transformación
Dimensiones	Balance entre la vida laboral y familiar	16
	Relaciones familiares	12
	Comunicación y relaciones interpersonales	20
	Situación económica del grupo familiar	12
	Características de la vivienda y de su entorno	36
	Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	12
	Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	16
Puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral		124

Ejemplo 1. Si un trabajador a quien se le aplicó el cuestionario obtuvo un puntaje bruto igual a 4 en la dimensión “*situación económica del grupo familiar*”, su puntaje transformado será de 33,3, el cual se obtiene de la siguiente forma:

$$\frac{4}{12} \times 100 = 33,3$$

Ejemplo 2. Si un participante que desarrolló el cuestionario obtuvo un puntaje bruto igual a 6 en la dimensión “*Características de la vivienda y de su entorno*”, su puntaje transformado sería de 16,7, que resulta de la siguiente manera:

$$\frac{6}{36} \times 100 = 16,7$$

34

Ejemplo 3. Si un trabajador a quien se le aplicó el cuestionario obtuvo un puntaje bruto total igual a 28, su puntaje transformado sería de 22,6, que se halla con la siguiente operación:

$$\frac{28}{124} \times 100 = 22,6$$

Los factores de transformación para el total de la evaluación general de factores de riesgo psicosocial, tanto cuando se aplica la forma A, como cuando se aplica la forma B del cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral, se presentan en la Tabla 15.

Tabla 15. Factores de transformación para el total de la evaluación general de factores de riesgo psicosocial, formas A y B

	Factores de transformación	
	Forma A	Forma B
Puntaje total de la evaluación general de factores de riesgo psicosocial (suma de intra y extralaboral)	616	512

Ejemplo 4: Si a una persona a quien se le aplicó el cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A y también se le aplicó el cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral obtuvo un puntaje bruto de la evaluación general de factores de riesgo psicosocial (intralaboral y extralaboral) de 306, su puntaje transformado sería igual a 49,7, el cual se calcula así:

$$\frac{306}{616} \times 100 = 49,7$$

Paso 4. Comparación de los puntajes transformados con las tablas de baremos

El paso siguiente consiste en comparar los puntajes transformados con las tablas de baremos, que indicarán el nivel de riesgo que representan las puntuaciones transformadas de las dimensiones y del puntaje total.

Debido al poder de discriminación del cuestionario en relación con las puntuaciones obtenidas por dos grupos de trabajadores (aquellos con cargos de nivel de jefatura, profesional o técnico y aquellos con cargos de nivel auxiliar y operario [Tabla 16]), se estableció la pertinencia de realizar baremos diferenciales según los niveles de cargo. Esto llevó al grupo investigador a desarrollar dos tablas de baremos, una para calificar los resultados del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral de los trabajadores de cargos de jefatura y profesional o técnico (Tabla 17), y otra para calificar los resultados de aquellos con cargos de auxiliar y operario (Tabla 18).

Tabla 16. Descripción de los niveles ocupacionales en los que se discriminan las tablas de baremos para el cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral

Baremos	Nivel ocupacional de los trabajadores a quienes se debe aplicar
Baremos para trabajadores con cargos de jefatura y profesionales o técnicos (Ver Tabla 17)	• Jefes: comprende los cargos de dirección o jefatura. Se caracterizan por tener personas a cargo y por asegurar la gestión y los resultados de una determinada sección o por la supervisión de otras personas. Por ejemplo, gerentes, directores, jefes de oficina, de departamento, de sección, de taller, supervisores, capataces o coordinadores, entre otros. • Profesionales o técnicos: personal calificado que ocupa cargos en los que hay dominio de una técnica, conocimiento o destreza particular y en los que el trabajador tiene un buen nivel de autonomía, por lo cual, en su actividad laboral toma decisiones basándose en su criterio profesional o técnico. Sin embargo, no supervisa y no responde por el trabajo de otras personas. Por ejemplo, profesionales, analistas, técnicos o tecnólogos, entre otros.
Baremos para trabajadores con cargos auxiliares y operarios (Ver Tabla 18)	• Auxiliares: cargos en los que se requiere el conocimiento de una técnica o destreza particular. Quienes ocupan estos cargos tienen menor autonomía, por lo cual su actividad laboral está guiada por las orientaciones o instrucciones dadas por un nivel superior. Por ejemplo, secretarías, recepcionistas, conductores, almacenistas, digitadores, entre otros. • Operarios: comprende cargos en los que no se requieren conocimientos especiales. El trabajador sigue instrucciones precisas de un nivel superior. Por ejemplo, ayudantes de máquina, conserjes, personal de servicios generales, obreros o vigilantes, entre otros.

Tabla 17. Baremos para las dimensiones y la puntuación total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, para *trabajadores de cargos de jefatura y profesionales o técnicos*

	Sin riesgo o riesgo despreciable	Riesgo Bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Riesgo muy alto
Dimensión Balance entre la vida laboral y familiar	0,0 - 6,3	6,4 - 25,0	25,1 - 37,5	37,6 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión relaciones familiares	0,0 - 8,3	8,4 - 25,0	25,1 - 33,3	33,4 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	0,0 - 0,9	1,0 - 10,0	10,1 - 20,0	20,1 - 30,0	30,1 - 100
Dimensión situación económica del grupo familiar	0,0 - 8,3	8,4 - 25,0	25,1 - 33,3	33,4 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	0,0 - 5,6	5,7 - 11,1	11,2 - 13,9	14,0 - 22,2	22,3 - 100
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	0,0 - 8,3	8,4 - 16,7	16,8 - 25,0	25,1 - 41,7	41,8 - 100
Dimensión desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	0,0 - 0,9	1,0 - 12,5	12,6 - 25,0	25,1 - 43,8	43,9 - 100
Puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral	0,0 - 11,3	11,4 - 16,9	17,0 - 22,6	22,7 - 29,0	29,1 - 100

Ejemplo 5. Según los resultados del ejemplo 1, si el puntaje transformado de 33,3 en la dimensión “situación económica del grupo familiar” lo hubiera obtenido un trabajador con cargo del nivel de jefatura, profesional o técnico, esto indicaría un nivel de riesgo medio por esta condición.

Tabla 18. Baremos para las dimensiones y la puntuación total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral, para trabajadores de cargos auxiliares y operarios

	Sin riesgo o riesgo despreciable	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Riesgo muy alto
Dimensión Balance entre la vida laboral y familiar	0,0 - 6,3	6,4 - 25,0	25,1 - 37,5	37,6 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión relaciones familiares	0,0 - 8,3	8,4 - 25,0	25,1 - 33,3	33,4 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	0,0 - 5,0	5,1 - 15,0	15,1 - 25,0	25,1 - 35,0	35,1 - 100
Dimensión situación económica	0,0 - 16,7	16,8 - 25,0	25,1 - 41,7	41,8 - 50,0	50,1 - 100
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	0,0 - 5,6	5,7 - 11,1	11,2 - 16,7	16,8 - 27,8	27,9 - 100
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	0,0 - 0,9	1,0 - 16,7	16,8 - 25,0	25,1 - 41,7	41,8 - 100
Dimensión desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	0,0 - 0,9	1,0 - 12,5	12,6 - 25,0	25,1 - 43,8	43,9 - 100
Puntaje total del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral	0,0 - 12,9	13,0 - 17,7	17,8 - 24,2	24,3 - 32,3	32,4 - 100

Ejemplo 6. Retomando los resultados del ejemplo 2, si el puntaje transformado igual a 16,7 en la dimensión “características de la vivienda y de su entorno” lo hubiera obtenido un trabajador del nivel auxiliar o un operario, indicaría un nivel de riesgo medio por esta condición.

En caso de que a un mismo trabajador se apliquen los cuestionarios de factores de riesgo psicosocial intralaboral y extralaboral será posible calcular un puntaje total general de la evaluación de factores de riesgo psicosocial, cuyos baremos, tanto cuando se aplica la forma A, como cuando se aplica la forma B se presentan en la Tabla 34.

Tabla 34. Baremos para el puntaje total general de factores de riesgo psicosocial (formas A y B)

	Sin riesgo o riesgo despreciable	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto	Riesgo muy alto
Cuestionario de factores de riesgo intralaboral <i>forma A</i> y cuestionario de factores de riesgo extralaboral	0,0 - 18,8	18,9 - 24,4	24,5 - 29,5	29,6 - 35,4	35,5 - 100
Cuestionario de factores de riesgo intralaboral <i>forma B</i> y cuestionario de factores de riesgo extralaboral	0,0 - 19,9	20,0 - 24,8	24,9 - 29,5	29,6 - 35,4	35,5 - 100

Ejemplo 7. Con base en los resultados del ejemplo 4, si una persona a quien se le aplicaron los cuestionarios de factores de riesgo psicosocial intralaboral - forma A y el cuestionario extralaboral obtienen un puntaje transformado igual a 49,7, este indicaría un nivel de riesgo muy alto para el total general de factores de riesgo psicosocial.

Paso 5. Interpretación del nivel de riesgo

Comparados los puntajes transformados con los baremos que les correspondan, según si se trata de una dimensión o del puntaje total del cuestionario, se podrá identificar el nivel de riesgo psicosocial que representan.

Cada uno de los posibles niveles de riesgo tiene interpretaciones particulares y se reseñan a continuación:

- *Sin riesgo o riesgo despreciable*: ausencia de riesgo o riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de promoción.
- *Riesgo bajo*: no se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlas en los niveles de riesgo más bajos posibles.
- *Riesgo medio*: nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.
- *Riesgo alto*: nivel de riesgo que tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por tanto, las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.

38

- *Riesgo muy alto*: nivel de riesgo con amplia posibilidad de asociarse a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente, las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.

En el Anexo 3 se presenta un formato modelo para presentar el informe de los resultados individuales de la aplicación del cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral.

REFERENCIAS

Barraza Macías, A. Apuntes sobre metodología de la investigación. Confiabilidad. En: Investigación educativa. No. 6. 2007. Universidad Pedagógica de Durango. Disponible: www.dialnet.unirioja.es

- Colombia. Ministerio de la Protección Social. Ley 1090 de septiembre 6 de 2006. Bogotá. 19 p.
- Colombia. Ministerio de la Protección Social. Resolución 2646 de julio 17 de 2008. 10 p.
- Colombia. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Programa de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosocial. Elaborado por Villalobos Fajardo, G.H. Bogotá. 1996. 174 p.
- Villalobos Fajardo, G.H. Diseño de un sistema de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Tesis doctoral para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias de la Salud. Escuela Nacional de Salud Pública - La Habana (Cuba) 2005.
- Ware, J.E., y cols. User's Manual for the SF-36v2® Health Survey. 2 ed. Lincoln, R.I. Quality Metric Incorporated. 2007.

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXTRALABORAL

Fecha de aplicación:

dd	mm	aaaa

Número de identificación
del respondiente (ID):

--

CUESTIONARIO DE FACTORES PSICOSOCIALES EXTRALABORALES



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

CUESTIONARIO DE FACTORES PSICOSOCIALES EXTRALABORALES

INSTRUCCIONES

Este cuestionario de factores psicosociales busca conocer su opinión sobre algunos aspectos de su **vida familiar y personal**.

Le agradecemos que usted se sirva contestar las siguientes preguntas de forma absolutamente sincera. Las respuestas que usted dé al cuestionario no son ni buenas ni malas, lo importante es que reflejen su manera de pensar sobre las condiciones de su vida familiar y personal.

Sus respuestas serán manejadas de forma absolutamente confidencial.

Es muy importante que usted responda a todas las preguntas y en cada una de ellas marque una sola respuesta.

Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y conteste señalando con una "X" en la casilla de la respuesta que mejor se ajuste a su modo de pensar. Si se equivoca en una respuesta táchela y escriba la correcta.

Ejemplo

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Mi vivienda es cómoda	X		 		
	↑ Respuesta definitiva		↑ Respuesta equivocada		

Si tiene dudas respecto a una pregunta, solicite mayor explicación a la persona que le entregó el cuestionario.

El cuestionario no tiene límite de tiempo; sin embargo, el tiempo aproximado que usted requiere para contestar todas las preguntas es de 10 minutos.

Gracias por su colaboración.

Las siguientes preguntas están relacionadas con varias condiciones de la zona donde usted vive:

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	Es fácil trasportarme entre mi casa y el trabajo					
2	Tengo que tomar varios medios de transporte para llegar a mi lugar de trabajo					
3	Paso mucho tiempo viajando de ida y regreso al trabajo					
4	Me trasporto cómodamente entre mi casa y el trabajo					
5	La zona donde vivo es segura					
6	En la zona donde vivo se presentan hurtos y mucha delincuencia					
7	Desde donde vivo me es fácil llegar al centro médico donde me atienden					
8	Cerca a mi vivienda las vías están en buenas condiciones					
9	Cerca a mi vivienda encuentro fácilmente transporte					
10	Las condiciones de mi vivienda son buenas					
11	En mi vivienda hay servicios de agua y luz					
12	Las condiciones de mi vivienda me permiten descansar cuando lo requiero					
13	Las condiciones de mi vivienda me permiten sentirme cómodo					

Las siguientes preguntas están relacionadas con el balance entre la vida laboral y familiar:

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
14	Tengo tiempo para actividades de esparcimiento					
15	Tengo tiempo suficiente para descansar					
16	Mi trabajo me permite tener disponibilidad para atender compromisos personales y familiares					
17	Tengo tiempo para compartir con mi familia o amigos					
18	Tengo buena comunicación con las personas cercanas					
19	Las relaciones con mis amigos son buenas					
20	Converso con personas cercanas sobre diferentes temas					
21	Mis amigos están dispuestos a escucharme cuando tengo problemas					
22	Cuento con el apoyo de mi familia cuando tengo problemas					
23	Puedo hablar con personas cercanas sobre las cosas que me pasan					
24	Mis problemas personales o familiares afectan mi trabajo					
25	La relación con mi familia cercana es cordial					
26	Mis problemas personales o familiares me quitan la energía que necesito para trabajar					
27	Los problemas con mis familiares los resolvemos de manera amistosa					

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
28	Mis problemas personales o familiares afectan mis relaciones en el trabajo					
29	El dinero que ganamos en el hogar alcanza para cubrir los gastos básicos					
30	Tengo otros compromisos económicos que afectan mucho el presupuesto familiar					
31	En mi hogar tenemos deudas difíciles de pagar					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2

FORMATO MODELO PARA PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXTRALABORAL

INFORME DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXTRALABORAL

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombre del trabajador:	
Número de identificación (ID):	
Cargo:	
Departamento o sección:	
Edad:	
Sexo:	
Fecha de aplicación del cuestionario:	
Nombre de la empresa:	

DATOS DEL EVALUADOR

Nombre del evaluador:	
Número de identificación (c.c.):	
Profesión:	
Postgrado:	
No Tarjeta profesional*:	
No. Licencia en salud ocupacional*:	
Fecha de expedición de la licencia en salud ocupacional*:	

* Todo informe que carezca de estos datos será *válido*.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Dimensiones	Puntaje (transformado)	Nivel de riesgo
Balance entre la vida laboral y familiar		
Relaciones familiares		
Comunicación y relaciones interpersonales		
Situación económica del grupo familiar		
Características de la vivienda y de su entorno		
Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo		
Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda		
TOTAL GENERAL FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXTRALABORAL		

INTERPRETACIÓN GENÉRICA DE LOS NIVELES DE RIESGO

- ☒ *Sin riesgo o riesgo despreciable*: ausencia de riesgo o riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de promoción.
- ☒ *Riesgo bajo*: no se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en los niveles de riesgo más bajos posibles.
- ☒ *Riesgo medio*: nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.
- ☒ *Riesgo alto*: nivel de riesgo que tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por tanto, las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
- ☒ *Riesgo muy alto*: nivel de riesgo con amplia posibilidad de asociarse a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente las dimensiones que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DEL EVALUADOR

RECOMENDACIONES PARTICULARES

Fecha de elaboración del informe:

dd	mm	aaaa

Firma del evaluador:

--

